

**VAPORES**  
DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**REINA MERCEDES.**  
SU CAPITAN D. J. M. SAN PEDRO.  
Saldrá el 1.º de Agosto próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 29.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.  
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

**GERMANIA**  
**SASTRERIA DE ERNESTO MEYER**  
Goiti n.º 12,  
**SANTA CRUZ.** h

**Vapor JULIETA.**  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 23 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

**Vapor-correo GRAVINA.**  
Saldrá para Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 29 del corriente.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

**Para Iloilo.**  
El vapor BUTUAN, será despachado para dicho punto dentro de breves días.  
Para carga y pasaje acócese á Macleod y comp.

**PAPEL LEGITIMO**  
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, (Binondo) ph

**Alambique**  
para la destilación de alcohol, del sistema continuo y de capacidad de 12 á 15 arrobas diarias, venden J. WITTE Y C.a pjdth Barraca 21.

**China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LT.º**  
**VAPOR DIAMANTE.**  
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 30 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Para carga y pasaje acócese á Peele, Hubbell y comp. Agentes.

**IMPRESA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
39—Real de Manila—39  
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
h 30—Real de Manila—30

**IMPRESA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto 24, (Binondo.)

**El Dr. Candelas,**  
se ha trasladado al núm. 34 en la misma calzada de S. Sebastian. ph

**Tinta de imprenta superior.**  
En latas de 4 to kilos. Véndese á diez pesos lata, en la imprenta de La Oceania Española, Real Manila 39.  
También hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

**LAS CUATRO NACIONES.**  
Con este nombre y dirigida por persona competente se abrió el viernes 24 del actual, en la calle de Cabildo número 4, un nuevo establecimiento de comidas, cocina á la española á cargo de un inteligente maestro en el arte, habitaciones cómodas y ventiladas y comedor espacioso hace que sea recomendable á las personas de buen gusto tanto por el servicio como por su esmerado trato. También se sirven á domicilio con prontitud, equidad y hasta con elegancia.  
También se vende un piano barato y en buen estado de uso. p2

**GRAN BARATO.**  
A PRECIO de liquidacion se ceden todas las EXISTENCIAS del **BAZAR DE LUZON.**  
12—Escolta—12. 3

**TRIDUO.** 42—S. JACINTO—42  
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José. Se vende en la administración de este periódico, Real 39 Manila.  
Cromos propios para coleccion de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo, San Jacinto, 42, ph

**North British and Mercantile Insurance Company DE LONDRES.**

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía aceptan riesgos contra incendios á los tipos corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 %.  
Pólizas en castellano.  
p17-19-21-23-25-28 J. M. TUASON Y C.A

**LÜBECKER FEUER VERSICHERUNGS GESELLSCHAFT DE LÜBECK.**

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía aceptan riesgos contra incendios, á los tipos corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 %.  
Pólizas en castellano.  
p17-19-21-23-25-28 J. M. TUASON Y C.A

**COLONIAL SEA & FIRE INSURANCE COMPANY DE BATAVIA.**

Los que suscriben Agentes de dicha Compañía aceptan riesgos contra incendios, á los tipos corrientes de la plaza, con la bonificación del 20 %.  
Pólizas en castellano.  
p17-19-21-23-25-28 J. M. TUASON Y C.A

**Libros para vales, PAPEL CATALAN en blanco.**  
Se venden en la Administración de este periódico—Real 39.  
de 1, 2 y 3.ª—Id. para cartas.—sobres de cartas blancos. Se venden en la Administración de este periódico, Real, 39.

**Calendario Y PARTE RELIGIOSA.**  
**Julio, tiene 31 dias.**  
**Santo del dia.**  
23 JUEVES.—San Apolinario obispo mártir, San Liborio obispo confesor y Santa Primitiva virgen y mártir.  
Indulg. plen. en la capilla de Ntra. Sra. del Carmen en San Sebastian.  
SOL EN LEO.  
Empieza la cenicula.  
**Santo de mañana.**  
24 VIERNES (\*) *Vi. illa.* Santa Cristina virgen y mártir, San Francisco Solano confesor, San Victor y compañeros mártires.  
Indulgencias plenarias en las iglesias de San Francisco.  
Dias de S. M. la Reina Doña María Cristina (q. D. g.)

**Parte Militar.**  
**GOBIERNO MITITAR.**  
Servicio de la plaza para el día 23 de Julio de 1885.  
PARADA, los cuerpos de la guarnición, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Teniente Coronel D. Ramon Velasco Ibarra.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Wenceslao Macías.  
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 2.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregé.

**Agenda.**  
**CORREOS.**  
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor *Julieta*, que saldrá para Hong-kong y Emuy el 24 del actual á las ocho de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dichos puntos y la mala del Pacífico á las diez de la noche del día anterior.  
—Por el vapor *Mayon*, que saldrá para Cápiz el 25 del actual á las seis de su mañana, esta Central remitirá la correspondencia que haya para dicho punto á las diez de noche del día anterior.  
Manila 22 de Julio de 1885.—El oficial de guardia, E. Mellado.

**Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc.

Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe á las diez de la noche.  
**Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija,** á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y siete de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Principe, á las diez de la noche.

**ADUANA DEL 16 DE JULIO DE 1885.**  
**IMPORTACION.**  
SALVADORA, DE SINGAPORE. C. Heinsen y comp.—9 fardos 947 kgs. hilasa de algodón para tejer.  
ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL. Labhart y comp.—19 fardos 4120 kgs. papel para imprimir.  
DIAS 17, 18 Y 20, NADA.  
DIA 21.  
ISLA DE PANAY, DE LIVERPOOL. T. Hermann y comp.—11 cajas 3180 paraguas de alpaca.  
DIA 22.  
GULF OF SUEZ, DE GLASGOW. J. F. Ramirez.—4 cajas 7 kgs. cartuchos cargados, 78 idem idem vacios, 74 idem fulminante, 4404 id. cápsulas cargadas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
ENTRADAS DE ALTA MAR.  
De New Castle, en 2 dias, barca inglesa "Highland," de 1234 toneladas, su capitán Mr. Owen, con carbon: F. Richardson y c.a  
De Saigon, en 5 dias, vapor alemán "Piccola," de 875 toneladas su capitán Mr. Nepen, con 23000 picos arroz: S. Bell y comp.  
SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Singapore, vapor-correo "Remus," con general.

**Manila 23 de Julio de 1885.**  
**¿CUESTION DE PRINCIPIOS O CUESTION PRACTICA?**  
II.  
Para que tengan alguna fuerza las ideas pesimistas de los que rechazan que la administracion deba ocuparse de la Beneficencia pública, han de acudir á derivaciones realmente absurdas, como todas las que se llevan á los últimos límites, á una inconcebible exageracion de ideas.

Hé aquí una muestra de esa clase de argumentos en el *Diario de Manila* del domingo último contra nuestra tesis.  
"Qué hermosa perspectiva para los contribuyentes, y qué sublime teoría de administracion!  
"Vendría á ser ella así, una verdadera providencia: ¿y para qué más ventura social?  
"Todos seríamos felices, y estaríamos á cubierto de las contingencias más lamentables de la vida, bastando para eso que unos pocos trabajasen, esforzándose en la producción de las riquezas.  
"Ya no tendría valimiento, alguno la *prevision del hombre*, ni sería necesaria tampoco, la asociacion, el ahorro, el cálculo, la virtud general del trabajo.  
"El Estado estaba ahí para todo, con sus asombrosas fuerzas, con la enormidad de sus tesoros, y sobre todo, con su milagrosa accion protectora."  
¿Qué diría el colega si le dijésemos, por contestacion, que la administracion perfecta, á su manera, es la que se conoce y practica en el imperio chino, y la misma que practicarón los antiguos, históricos y poderosos imperios que tenían por capitales Nínive y Babilonia, justamente aventados de sobre la haz de la tierra en castigo de sus abominaciones y de toda ausencia de espíritu de justicia y caridad en sus leyes?  
Nos basta decirle que no hay un solo hombre de Estado que tome por lo serio las lucubraciones de Bastiat y otros en este punto. Es suficiente señalarle la nacion mas economista en ideas reinantes y en prácticas, la Inglaterra, sosteniendo su contribucion de pobres, cuyos rendimientos se acercan á cincuenta millones de pesos, estando la inversion á cargo de Juntas locales; y dándose la circunstancia de que, para ciertos derechos politicos que exigen la condicion de contribuyente, se mira allí si lo es el individuo en dicha contribucion de pobres, como quien dice: carece de aptitud para ocuparse de la cosa pública quien no la tiene para contribuir al socorro

de sus compatriotas desvalidos.  
"Admirable institucion! Nunca en otra alguna hemos visto tan clara la aplicacion de un gran principio: "Las leyes deben ser el suplemento de la conciencia humana."  
Y en efecto, para la sociedad, es un deber en los ricos el dar limosna en relacion con sus circunstancias. Ese deber lo practican pocos. A la ley corresponde hacer que lo practiquen todos, ya que la calamidad permanente del pauperismo y las eventuales de las crisis por malas cosechas y paralización del trabajo, imponen la necesidad de crecidos gastos en socorros á desvalidos, cuyo abandono significaría la negacion de la civilizacion cristiana; y ya que la experiencia demuestra que á tan respetables, premiosos y hasta santos fines, no bastan los recursos de la pura, libre y espontánea caridad.  
¿Cómo se ha de seguir de estas ideas y estas prácticas, que todos los administrados invocan derecho al socorro público? [No parece sino que este es tan generoso, tan completo, que hace envidiables la suerte y la triste dependencia de los que lo reciben, y que es tan fácil en nuestra especie ahogar los impulsos mas nobles de su naturaleza incorpórea, para descender al estado de rebaño, que por instinto corre al pasto en busca de materia nutritiva, siendo indiferente todo lo demás,  
Y en su número del martes último dice tambien el colega de la mañana, con mejor exposicion de su sistema y criterio:

"Calificando el deber social, que él (un tratadista de Derecho administrativo) reconoce como base de las leyes de beneficencia, así nta: "que del infortunio nace un *derecho moral* á la asistencia del Gobierno, pero no un *derecho civil*, ni un *derecho político*, sino una obligacion fundada en la equidad, proclamada por la naturaleza y santificada por el Evangelio. Basta; ahí tenemos ya cuanto necesitamos para robustecer la afirmacion que ya tenemos hecha, de que convertir el sentimiento de la caridad en deber estricto, transformar el precepto de la

conciencia en deuda del Estado, equivale á reconocer el *derecho á la vida, el derecho al trabajo*, y ahí tambien con eso, reconocido está el *derecho del pobre al impuesto, á toda la renta, al capital mismo*, y á proclamar, en consecuencia, la abolicion de la propiedad; equivaliendo además á establecer, un *derecho contra el derecho*, que sería, como dice Colmeiro, un contrasentido, pues "que el Estado no proteja sino el libre ejercicio de los derechos absolutos, de los derechos rigurosos de los individuos, y jamás, sin violar el santuario de la conciencia y sin destruir la libertad, podría exigir al ciudadano el cumplimiento de sus *deberes puramente morales*."

Advertimos al colega que ese autor escribió hace cuarenta años, y hoy (pues afortunadamente vive) está asistiendo, como todo el mundo, á una evolucion de ideas inesperada y grandiosa en esa materia.  
Después de la ley votada hace dos años por el Parlamento inglés, y ya aplicada, prohibiendo á todo propietario territorial en Irlanda subir el tipo del arrendamiento de la tierra á sus colonos; ley acogida con aplauso por toda la nacion y por la opinion universal; tal vez no se atreva ningun autor á escribir que el Estado no tiene otra mision que proteger *derechos absolutos* de los individuos "sin violar el santuario de la conciencia, sin destruir la libertad, sin exigir al ciudadano el cumplimiento de *deberes puramente morales*."  
Para nosotros es una sutileza ininteligible eso del *derecho moral*, que no es *civil ni político*, á la asistencia pública. El *derecho á la vida*, que segun el colega nadie puede reclamar al Estado, es precisamente, á nuestro entender, la primera razon de la existencia del Estado, en su acepcion mas amplia de representacion de todas las fuerzas vivas y todos los elementos en territorio, gobierno, riqueza y poder de una nacion; entidad vacía, pobre y aun inútil si no tuviera por objeto asegurar el *derecho á la vida*, hasta donde sea posible, á los gobernados. El *derecho al trabajo*, en los desvalidos que á él puedan dedicarse

y no lo encuentren, no tardará en ser principio administrativo universal, á juzgar por las tendencias de ciertos actos de los mas ilustres hombres de Estado, como Bismark, y de leyes votadas recientemente por el Reichstad alemán.  
Que del derecho al socorro se derive el derecho al capital, como dice el *Diario*, no es lógico: tanto valdría asegurar que, porque la administracion nos pide una parte alcuota de la renta, nos puede pedir cuanto tenemos sin estar obligada á indemnizacion.  
La época presente es la de los grandes problemas.  
En nuestra España se ve algo tambien relativo á los esfuerzos que se vienen haciendo para mejorar la situacion de la clase obrera. Una importante y filantrópica serie de estudios ha terminado con la informacion que sobre el estado de la clase obrera se ha llevado á cabo bajo la direccion de la comision de reformas sociales, que ha puesto de relieve la necesidad y conveniencia de acudir al auxilio de las asociaciones hijas de la iniciativa individual de los obreros, que las han creado para atender al socorro de los enfermos é inutilizados.  
Creacion instintiva de los obreros, esas asociaciones, agrupando por profesiones ó por industrias á los trabajadores, les han dado el medio de hacer frente al más grave peligro á que se ven expuestos los que dependen del jornal: al desamparo propio y al de su familia en los casos de enfermedad ó de inutilizacion.  
Haciéndose intérprete de estos sentimientos el señor Moret, en su carácter de presidente de la comision, los ha expuesto á la Junta de presupuestos, la cual, acogiendo el asunto con el interés y la simpatía que merece, ha inscrito, de acuerdo con el gobierno, en el proyecto de presupuestos, dos partidas que responden á las aspiraciones expuestas por la clase obrera. Estas

vez más sangre y le hubiera sido imposible llegar á la posada más cercana, con objeto de recibir el correspondiente auxilio. Todo esto fué practicado con extraordinaria rapidez. Licia posó sus labios sobre la frente del herido, le bendijo y le perdonó, por si acaso necesitaba su perdón.  
Volvió á remar con pasmoso brio y con vigorosa mano y á los pocos instantes se halló cerca del cespéd que desde el ribazo descende hasta el Tamesis. Las ventanas del edificio estaban iluminadas, pero no había nadie por las inmediaciones. Atracó la barca, y luego, con nuevas fuerzas, cogió al herido en sus brazos y no se detuvo hasta que le hubo hecho llegar á la casa.  
Licia le sostuvo la cabeza mientras fueron á buscar á los médicos. Había oido decir que tratándose de una persona cuya vida estuviese á punto de extinguirse, los doctores le cogían la mano, y la dejaban caer si la muerte era indudable. Antes de proceder al examen de aquel hombre, el primer médico que llegó, quiso saber quien le había salvado:  
—Yo—contestó Licia,—á quien se dirijan todas las miradas.  
—¿Vos? Si no podríais levantarle siquiera.  
—Tendríais razon en cualquiera otra circunstancia; pero estoy segura de haberlo hecho.  
El doctor la miró con lástima. Después examinó detenidamente las heridas de la cabeza y las fracturas de los brazos, y á los pocos instantes le cogió la mano.  
—¡Dios mío!—exclamó Licia,—¿la dejará caer? El médico vaciló, la soltó pausadamente, se apoderó de una bujía, miró con más atencion las heridas del cráneo y las pupilas de los ojos, y dejando la luz sobre la mesa, volvió á cogerle la mano.

Una de sus mangas estaba destrozada encima del codo.  
—¡Falta el pedazo!—exclamó Riderhood.  
La otra estaba rasgada, la camisa se hallaba en desórden y todo el traje estaba salpicado de manchas de sangre.  
—Ya sé de qué procede todo esto,—repuso el esclusero.  
Bradley seguía durmiendo. Durante el dia se presentó una barca. El esclusero había abierto sin decir una palabra á todas las barcas que habían pasado al amanecer. Pidió noticias al patron de la que acababa de presentarse, y supo que se había cometido un crimen.  
Hacia doce horas que Bradley se había acostado cuando salió de la casa.  
—No me hará creer que ha dormido durante todo ese tiempo,—dijo Riderhood, lanzando la vista hacia la esclusa.  
Bradley se acercó al esclusero, y sentándose sobre una tabla que había junto á la puerta, le preguntó qué hora era.  
—Las dos y media ó las tres,—contestó Riderhood.  
—¿Cuando vienen á relevarnos?  
—Pasado mañana.  
—¿Y no antes?  
—No señor.  
Segun parece, los dos daban gran importancia á esta pregunta.  
—Ni un minuto antes de la hora reglamentaria,—repuso Riderhood haciendo un gesto negativo.  
—¿Os he dicho que pensaba partir esta tarde?—preguntó Bradley.  
—No señor,—contestó alegremente el esclusero,—no me lo habeis dicho. Habreis tenido

El continuo movimiento del rio parecia provocar un movimiento análogo en su perturbado espíritu. Habría querido adormecer sus pensamientos y detener su curso; pero se escapaban de su cerebro y segun todos la misma pendiente con una fuerza irresistible. Así como las olas, que aquí y allá aparecían de pronto bajo la luna con nueva forma y nuevos murmullos, algunas de sus reflexiones surgían de repente y revelaban su perversidad.  
—Ni matrimonio ni partida; esto ni siquiera se discute.  
Había ido demasiado lejos, y pensó que ya era hora de recogerse. Antes de emprender otra vez el camino que había recorrido, se detuvo junto al agua para admirar la noche que se reflejaba en ella. De pronto, la márgen se agitó violentamente como si la luna y las estrellas se hubiesen desprendido del cielo. ¿Había caído algun rayo sobre aquel hombre?  
No teniendo más que una idea confusa acerca de lo que ocurría, se volvió bajo el peso de los golpes que le cegaban, y luchó con un individuo á quien cogió por una corbata roja, á menos que la sangre que le inundaba el rostro se le hiciera ver del indicado color.  
Eugenio era ágil y vigoroso, siéndole familiar los ejercicios del cuerpo, pero sus brazos estaban paralizados; lo único que pudo hacer fué adherirse á agresor, con la cabeza hacia atrás, de modo que no vio más que el cielo que se agitaba y daba vueltas encima de él. Al fin cayó en el rio, arrastrando al asesino en su caída. Oyóse un espantoso ruido, agitóse el agua y todo quedó terminado.  
Tratando de evitar el tumulto de la aldea, y sobre todo el de las gentes que circulaban por las

352 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
vez más sangre y le hubiera sido imposible llegar á la posada más cercana, con objeto de recibir el correspondiente auxilio. Todo esto fué practicado con extraordinaria rapidez. Licia posó sus labios sobre la frente del herido, le bendijo y le perdonó, por si acaso necesitaba su perdón.  
Volvió á remar con pasmoso brio y con vigorosa mano y á los pocos instantes se halló cerca del cespéd que desde el ribazo descende hasta el Tamesis. Las ventanas del edificio estaban iluminadas, pero no había nadie por las inmediaciones. Atracó la barca, y luego, con nuevas fuerzas, cogió al herido en sus brazos y no se detuvo hasta que le hubo hecho llegar á la casa.  
Licia le sostuvo la cabeza mientras fueron á buscar á los médicos. Había oido decir que tratándose de una persona cuya vida estuviese á punto de extinguirse, los doctores le cogían la mano, y la dejaban caer si la muerte era indudable. Antes de proceder al examen de aquel hombre, el primer médico que llegó, quiso saber quien le había salvado:  
—Yo—contestó Licia,—á quien se dirijan todas las miradas.  
—¿Vos? Si no podríais levantarle siquiera.  
—Tendríais razon en cualquiera otra circunstancia; pero estoy segura de haberlo hecho.  
El doctor la miró con lástima. Después examinó detenidamente las heridas de la cabeza y las fracturas de los brazos, y á los pocos instantes le cogió la mano.  
—¡Dios mío!—exclamó Licia,—¿la dejará caer? El médico vaciló, la soltó pausadamente, se apoderó de una bujía, miró con más atencion las heridas del cráneo y las pupilas de los ojos, y dejando la luz sobre la mesa, volvió á cogerle la mano.

EL AMIGO DE TODOS. 353  
A los pocos momentos llegó un colega. Los dos doctores cambiaron en voz baja algunas palabras, el recién llegado se apoderó de la mano del paciente. Conservóla un instante entre la suya y despues la soltó con precaucion.  
—Ocupaos de esa jóven,—dijo entonces el primer médico á la gente de la posada.—Ha perdido el conocimiento. ¡Tanto mejor para ella! Sacadla de aquí sin pérdida de tiempo. ¡Pobre muchacha! ¡Cuánta energía habrá tenido que desplegar! Pero es de temer que haya dado su corazón á un muerto. Tratadla bien, y mostraos carifiosos con ella.

356 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.  
Una de sus mangas estaba destrozada encima del codo.  
—¡Falta el pedazo!—exclamó Riderhood.  
La otra estaba rasgada, la camisa se hallaba en desórden y todo el traje estaba salpicado de manchas de sangre.  
—Ya sé de qué procede todo esto,—repuso el esclusero.  
Bradley seguía durmiendo. Durante el dia se presentó una barca. El esclusero había abierto sin decir una palabra á todas las barcas que habían pasado al amanecer. Pidió noticias al patron de la que acababa de presentarse, y supo que se había cometido un crimen.  
Hacia doce horas que Bradley se había acostado cuando salió de la casa.  
—No me hará creer que ha dormido durante todo ese tiempo,—dijo Riderhood, lanzando la vista hacia la esclusa.  
Bradley se acercó al esclusero, y sentándose sobre una tabla que había junto á la puerta, le preguntó qué hora era.  
—Las dos y media ó las tres,—contestó Riderhood.  
—¿Cuando vienen á relevarnos?  
—Pasado mañana.  
—¿Y no antes?  
—No señor.  
Segun parece, los dos daban gran importancia á esta pregunta.  
—Ni un minuto antes de la hora reglamentaria,—repuso Riderhood haciendo un gesto negativo.  
—¿Os he dicho que pensaba partir esta tarde?—preguntó Bradley.  
—No señor,—contestó alegremente el esclusero,—no me lo habeis dicho. Habreis tenido

EL AMIGO DE TODOS. 359  
El continuo movimiento del rio parecia provocar un movimiento análogo en su perturbado espíritu. Habría querido adormecer sus pensamientos y detener su curso; pero se escapaban de su cerebro y segun todos la misma pendiente con una fuerza irresistible. Así como las olas, que aquí y allá aparecían de pronto bajo la luna con nueva forma y nuevos murmullos, algunas de sus reflexiones surgían de repente y revelaban su perversidad.  
—Ni matrimonio ni partida; esto ni siquiera se discute.  
Había ido demasiado lejos, y pensó que ya era hora de recogerse. Antes de emprender otra vez el camino que había recorrido, se detuvo junto al agua para admirar la noche que se reflejaba en ella. De pronto, la márgen se agitó violentamente como si la luna y las estrellas se hubiesen desprendido del cielo. ¿Había caído algun rayo sobre aquel hombre?  
No teniendo más que una idea confusa acerca de lo que ocurría, se volvió bajo el peso de los golpes que le cegaban, y luchó con un individuo á quien cogió por una corbata roja, á menos que la sangre que le inundaba el rostro se le hiciera ver del indicado color.  
Eugenio era ágil y vigoroso, siéndole familiar los ejercicios del cuerpo, pero sus brazos estaban paralizados; lo único que pudo hacer fué adherirse á agresor, con la cabeza hacia atrás, de modo que no vio más que el cielo que se agitaba y daba vueltas encima de él. Al fin cayó en el rio, arrastrando al asesino en su caída. Oyóse un espantoso ruido, agitóse el agua y todo quedó terminado.  
Tratando de evitar el tumulto de la aldea, y sobre todo el de las gentes que circulaban por las

EL AMIGO DE TODOS. 359  
El continuo movimiento del rio parecia provocar un movimiento análogo en su perturbado espíritu. Habría querido adormecer sus pensamientos y detener su curso; pero se escapaban de su cerebro y segun todos la misma pendiente con una fuerza irresistible. Así como las olas, que aquí y allá aparecían de pronto bajo la luna con nueva forma y nuevos murmullos, algunas de sus reflexiones surgían de repente y revelaban su perversidad.  
—Ni matrimonio ni partida; esto ni siquiera se discute.  
Había ido demasiado lejos, y pensó que ya era hora de recogerse. Antes de emprender otra vez el camino que había recorrido, se detuvo junto al agua para admirar la noche que se reflejaba en ella. De pronto, la márgen se agitó violentamente como si la luna y las estrellas se hubiesen desprendido del cielo. ¿Había caído algun rayo sobre aquel hombre?  
No teniendo más que una idea confusa acerca de lo que ocurría, se volvió bajo el peso de los golpes que le cegaban, y luchó con un individuo á quien cogió por una corbata roja, á menos que la sangre que le inundaba el rostro se le hiciera ver del indicado color.  
Eugenio era ágil y vigoroso, siéndole familiar los ejercicios del cuerpo, pero sus brazos estaban paralizados; lo único que pudo hacer fué adherirse á agresor, con la cabeza hacia atrás, de modo que no vio más que el cielo que se agitaba y daba vueltas encima de él. Al fin cayó en el rio, arrastrando al asesino en su caída. Oyóse un espantoso ruido, agitóse el agua y todo quedó terminado.  
Tratando de evitar el tumulto de la aldea, y sobre todo el de las gentes que circulaban por las

EL AMIGO DE TODOS. 359  
El continuo movimiento del rio parecia provocar un movimiento análogo en su perturbado espíritu. Habría querido adormecer sus pensamientos y detener su curso; pero se escapaban de su cerebro y segun todos la misma pendiente con una fuerza irresistible. Así como las olas, que aquí y allá aparecían de pronto bajo la luna con nueva forma y nuevos murmullos, algunas de sus reflexiones surgían de repente y revelaban su perversidad.  
—Ni matrimonio ni partida; esto ni siquiera se discute.  
Había ido demasiado lejos, y pensó que ya era hora de recogerse. Antes de emprender otra vez el camino que había recorrido, se detuvo junto al agua para admirar la noche que se reflejaba en ella. De pronto, la márgen se agitó violentamente como si la luna y las estrellas se hubiesen desprendido del cielo. ¿Había caído algun rayo sobre aquel hombre?  
No teniendo más que una idea confusa acerca de lo que ocurría, se volvió bajo el peso de los golpes que le cegaban, y luchó con un individuo á quien cogió por una corbata roja, á menos que la sangre que le inundaba el rostro se le hiciera ver del indicado color.  
Eugenio era ágil y vigoroso, siéndole familiar los ejercicios del cuerpo, pero sus brazos estaban paralizados; lo único que pudo hacer fué adherirse á agresor, con la cabeza hacia atrás, de modo que no vio más que el cielo que se agitaba y daba vueltas encima de él. Al fin cayó en el rio, arrastrando al asesino en su caída. Oyóse un espantoso ruido, agitóse el agua y todo quedó terminado.  
Tratando de evitar el tumulto de la aldea, y sobre todo el de las gentes que circulaban por las





